



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo que estime corresponder, se sirva informar la situación respecto del estado actual del Hospital Municipal "Juana G. Miguens" del Municipio de Bolivar, localidad de Urdampilleta, en donde se observa su vaciamiento, provocando un claro deterioro en la atención de la salud de los vecinos de dicha localidad. A su vez, se lleven adelante las acciones necesarias para asegurar el funcionamiento pleno de dicha institución.

ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell

JUAN B. GARRARA  
Diputado  
Bloque de Juntos  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

### FUNDAMENTOS

El Hospital Municipal “Juana G. Miguens” ubicado en Urdampilleta, Municipalidad de Bolívar, es el principal centro de atención de los más de 5.000 habitantes del municipio, como así también de sus alrededores.

En lo que a infraestructura se refiere, el mismo contaba con 24 camas de internación, sala de reanimación, radiología y laboratorio de análisis clínicos, es decir, lo necesario para asegurar el cumplimiento de los servicios propios de su finalidad.

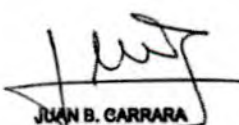
Sin embargo, desde hace tiempo, los usuarios de sus servicios han notado un claro deterioro en los mismos, no solo en lo que a la disponibilidad de elementos de atención de la salud se refiere, sino también en la falta de personal que conlleva que las guardias no sean plenamente cubiertas, dejando a la deriva a los pacientes que se presentan a tomar los servicios en la institución.

Es innegable que, motivado por la Pandemia generada por el Covid-19, el Gobierno Provincial ha realizado constantes inversiones y mejoras del sistema de salud en todo el territorio, lo cual no pareciera ser conteste con la situación que se encuentra viviendo actualmente el Hospital Municipal, por lo cual, a través del presente pedido no solo se busca se informe la real situación del nosocomio, sino también se expliquen los motivos que han llevado a la misma, entendiendo que la salud pública es un derecho que no se puede ni ignorar ni postergar.

Por los motivos expuestos solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.



ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.  
Diputado Alex Campbell



JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Bloque de Juntos  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.